



Original

**Caracterización del consumo de drogas en consultas al Centro
Nacional de Toxicología en Cuba**

**Drug use according to consultations with the National Toxicology
Center in Cuba**

Himia Hernández Salazar¹  

Yamilet García González^{1,2} 

Justo Reinaldo Fabelo Roche¹ 

Serguei Iglesias Moré¹ 

Yancilé Vázquez Rodríguez¹ 

¹ Universidad de Ciencias Médicas de la Habana. Extensión Universitaria (UDI/CEDRO)

² Centro Nacional de Toxicología Universidad de Ciencias Médicas de La Habana, Cuba

Recibido: 20/10/2019

Aceptado: 17/10/2023



Resumen

Introducción: las sustancias psicoactivas se han utilizado históricamente, por individuos sanos y enfermos. El consumo de estas sustancias resulta en muchos casos en intoxicaciones agudas como problema médico.

Objetivo: caracterizar el consumo de drogas según consultas al CENATOX en Cuba.

Métodos: se realizó un estudio observacional descriptivo y transversal. Los datos se obtuvieron de las consultas realizadas al CENATOX durante los 2018-2021. Se calcularon frecuencias absolutas, relativas, tasa de incidencia y estimación de tendencia.

Resultados: disminuyó la incidencia de casos en un 15,08 % en el período 2020-2021, con disminución de la tasa de incidencia. Predominó el consumo mixto resaltando la combinación de alcohol y medicamentos en un 61,75 %, la coingestión de alcohol con medicamentos disminuyó en un 7,19 % en los años de pandemia, no sufrió modificaciones el consumo de alcohol, pero si aumentó el consumo de plantas en 1,58 %.

Conclusiones: predominaron los medicamentos como drogas lícitas y la marihuana como ilícita, la vía fumada como la forma de consumo más utilizada y el paciente no adicto el de mayor frecuencia. La tendencia al consumo mostró un comportamiento a la disminución y en la etapa pandémica aumentó el consumo de plantas y la mayor frecuencia de consultas fue por pacientes adictos.

Palabras clave: drogas de abuso, adicción, dependencia, COVID-19

Abstract

Introduction: Psychoactive substances have been used historically by healthy and sick individuals. The consumption of these substances results in many cases in acute poisoning as a medical problem. **Objective:** Characterize drug use according to consultations with CENATOX (Spanish acronym) in Cuba.

Methods: A descriptive, cross-sectional, observational study was carried out. The data was obtained from the consultations made to CENATOX from 2018 to 2021. *Absolute and relative frequencies, incidence rate and trend estimation* were calculated.

Results: The incidence of cases decreased by 15.08 % from 2020 to 2021, with a decrease in the incidence rate. Mixed consumption predominated, highlighting the combination of alcohol and medication by 61.75 %; the co-ingestion of alcohol with medication decreased by 7.19 % in the pandemic years; alcohol consumption did not change, but plant consumption increased by 1.58 %.

Conclusions: Medications as licit drugs and marijuana as illicit predominated, smoking was the most used form of consumption, and the non-addicted patient was the most frequent. The consumption tendency decreased in the pandemic period, consumption of plants increased, and the highest frequency of consultations was by addicted patients.

Keywords: drugs of abuse, addiction, dependency, COVID-19



Introducción

Las sustancias psicoactivas se han utilizado, históricamente, por individuos sanos y enfermos con diversos fines. Las intoxicaciones agudas constituyen un serio problema médico y en Cuba son un motivo frecuente de consulta en los servicios de urgencias. ^(1,2)

Los tóxicos o drogas son todas las sustancias médicas o no médicas, legales o ilegales, naturales o sintéticas, que al penetrar en el organismo vivo provocan un efecto psicoactivo, el cual puede ser estimulante, inhibitorio o distorsionante, y cuyo uso sistemático propende al desarrollo de tolerancia y dependencia, con detrimento de la salud física, psicológica, social y espiritual. ⁽³⁾

En 2017, 271 millones de personas usaron drogas, un 30 % más que en 2009. ⁽⁴⁾ Entre 2010 y 2019, el número de consumidores de drogas se incrementó en 22 %. En 2021, 275 millones de personas utilizaron drogas durante el último año, y 36 millones sufrieron trastornos por su consumo. ⁽⁵⁾

En Cuba, el Centro Nacional de Toxicología (CENATOX) reportó que, en 2000 sobresalía el consumo de alcohol y plantas, en el 2010 el alcohol, los medicamentos y la marihuana. A mediados del 2011 y hasta 2015 ocupaban un papel importante los cannabiméticos sintéticos y las nuevas drogas de diseño. En 2018 se mencionan las intoxicaciones étlicas asociadas a los juegos online. ⁽²⁾

El consumo de sustancias con fines de abuso, y entre ellas los medicamentos, ha aumentado y cada vez se inicia en edades más tempranas. ⁽⁶⁾ Numerosos fármacos son utilizados con fines de abuso, solos o en asociación con otras sustancias. Esta situación conlleva al aumento del riesgo de muerte y a la aparición de cuadros clínicos complejos. ^(7,8) La asistencia a servicios de urgencia comprende tanto los pacientes intoxicados, con síndrome de abstinencia, como por las enfermedades crónicas asociadas al consumo de sustancias de abuso.

El contexto que marca la COVID-19 en el inicio del 2020 y que permanece en el 2021 generó que se llevasen a cabo medidas restrictivas como: cese del trabajo, trabajo a distancia, aislamiento en casa, cierre de las instituciones escolares y otros centros de ocio; realidad que afectó grandemente a la población joven. Esto acompañado del cierre de aeropuertos con disminución de entrada de sustancias de abuso al país trajo como consecuencia, que los consumidores modificaran sus patrones de consumo y buscaran vías alternativas para satisfacer su adicción, lo que hace necesario caracterizar el consumo de drogas según consultas al Centro Nacional de Toxicología en Cuba.

Métodos

Se realizó un estudio observacional descriptivo transversal de las sustancias consumidas con fines de abuso que fueron consultadas al CENATOX entre enero del 2018 y diciembre del 2021. La investigación se realizó en el CENATOX, ubicado en el Municipio Marianao de La Habana, Cuba.



El universo estuvo constituido por todas las consultas (570) realizadas que involucraron sustancias consumidas con fines de abuso.

Criterios de inclusión: Todos los casos con diagnóstico de intoxicación aguda por drogas o estado presumible de consumo.

Se seleccionaron las variables: agente causal, forma de consumo y antecedente de adicción. Los datos generales de la población fueron expuestos en una tabla. Agente causal: variable cualitativa nominal politómica, incluye en su escala: medicamentos, drogas de abuso, plantas, bebidas alcohólicas, mixto e ignorado. Se describe a la sustancia identificada como la responsable de la intoxicación.

Forma de consumo: variable cualitativa nominal politómica. La escala se define para las formas: oral, esnifada, fumada, inyectada, mixta. Se describe como la vía de entrada de la sustancia al organismo.

Antecedentes de adicción: variable cualitativa nominal dicotómica. La escala incluye: Si tiene antecedentes de adicción, no tiene antecedentes de adicción y se ignora el antecedente. Se describe según dependencia de la sustancia consumida.

En cuanto a las técnicas y procedimientos de recolección de la información, se utilizó la información contenida en la base de datos del servicio de información toxicológica de urgencias elaborada a partir de la información del modelo 03.⁽⁸⁾

Para el procesamiento y análisis de la información, con la información obtenida se conformó una base de datos en la aplicación Excel de Microsoft Office para realizar el análisis de la información. La información se procesó con medios computacionales utilizando para su interpretación métodos estadísticos descriptivos. Se calcularon frecuencias absolutas y relativas (porcientos), tasa de incidencia y estimación de tendencia. Se revisó el Anuario Estadístico de la República de Cuba del año 2020.⁽⁹⁾ Todos los resultados se presentaron en tablas y gráficos para el análisis y discusión de los mismos.

La información recogida se utilizó de forma confidencial y anónima, el estudio fue avalado por el comité científico y el comité de ética de la institución de salud. Los datos de identificación de cada paciente no se presentaron públicamente. Para la ejecución del estudio se efectuaron, previa autorización, las coordinaciones requeridas con la dirección del CENATOX. El estudio se realizó conforme a los principios éticos para la investigación médica en humanos, establecidos en la declaración de Helsinki enmendada en la última actualización en la Asamblea General, Fortaleza, Brasil, octubre 2013.

Resultados

El gráfico 1 muestra la distribución por año de las sustancias consumidas con fines de abuso. Se reportaron 170 casos (29.82%) en el año 2019, superando al año 2018 (158 casos para un 27.72%) en 12 casos.



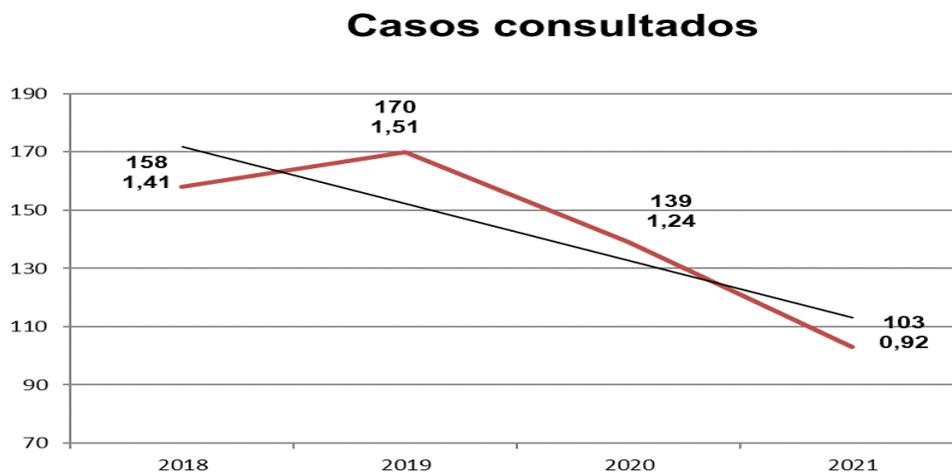


Gráfico 1. Distribución por año de las sustancias consumidas con fines de abuso consultadas al CENATOX Fuente: elaborado por los autores

A partir de 2020 y durante 2021 se disminuyó el número de casos consultados a 103 (18.07 %), representando en 2021, 36 casos menos que en 2020 y 55 casos menos que en 2018.

En el año 2018 los 158 casos consultados representaron una tasa de 1.51 por cada 100 000 habitantes, con una disminución de la tasa hasta 0,92 por cada 100 000 habitantes en el año 2021, mostrando la línea de tendencia con un comportamiento a la disminución, tal como muestra el gráfico 1.

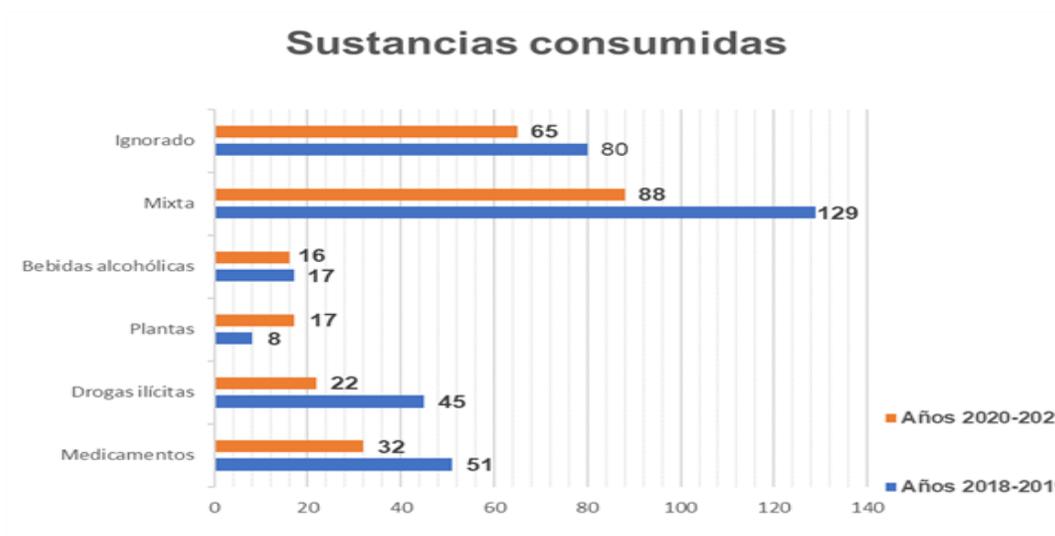


Gráfico 2. Distribución de los pacientes de acuerdo a las sustancias utilizadas

Fuente: elaborado por los autores

El gráfico 2 muestra la relación de sustancias consumidas con fines de abuso, se destacó entre los agentes de mayor consumo a las combinaciones o agentes mixtos, que dentro del total representó 217 casos para un 38.07 %, seguido de los agentes ignorados con 145 casos reportados para un 25.44 %.

Dentro de los agentes mixtos destacaron las combinaciones de alcohol con medicamentos. Dentro de los medicamentos los mayores consumos se reportaron en anticonvulsivantes (41 para un 49.40 %) y opioides (21 para un 25.30 %). En menor cuantía le siguen los psicofármacos y los antihistamínicos del total de 83 medicamentos reportados como agentes de consumo. Entre las drogas ilícitas se reportó el mayor consumo para la marihuana (56 para un 9.82 %) y en segundo lugar la cocaína (10 para un 1.75 %).

Se analizó por periodo, pre pandémico y pandémico, resultando que todos los agentes causales disminuyeron en el segundo período caracterizado por las condiciones impuestas por la COVID-19, excepto el reporte de uso de plantas como sustancias de abuso que de 8(1.40 %) en el primer periodo aumento a 17(2.98 %) casos reportados en el segundo período lo que representó un aumento en 11 casos.

Tabla 1. Distribución de los pacientes de acuerdo a las formas de consumo de sustancias

Forma de consumo	No	%
Fumada	225	39.47
Esnifada	4	0.7
Oral	195	34.21
Inyectada	2	0.35
Desconocida	66	11.57
Mixta	78	13.68
Total	570	100

Fuente: elaborada por los autores

La tabla 1 muestra la distribución de las formas de consumo de sustancias con fines de abuso. En los datos recogidos predominó la forma de consumo fumada con 225 casos para 39.47 %, seguido de la forma oral con 195 casos reportados para un 34.21 % del total de formas de consumo empleadas, mostrando las formas mixtas y desconocidas valores nada despreciables como 78 casos (13.68 %) y 66 casos (11.57 %) respectivamente.

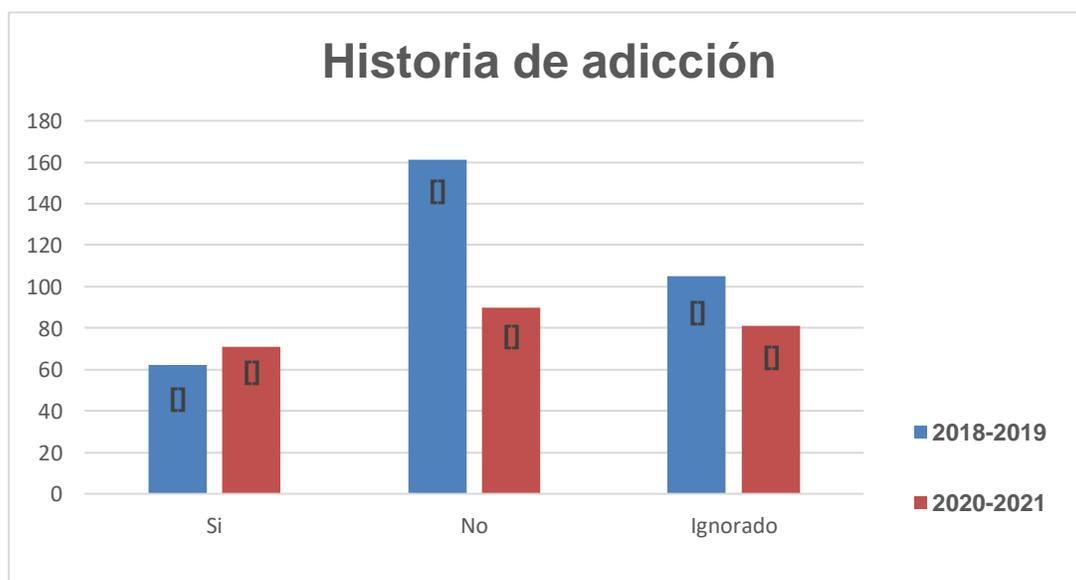


Gráfico 3. Distribución de los pacientes de acuerdo a la historia de adicción

Fuente: elaborada por los autores

El gráfico 3 muestra la historia de adicción de los pacientes consultados que utilizaron sustancias con fines de abuso. Los resultados evidenciaron que es mayor la cifra de pacientes que consumen por primera vez (251 casos para 44.03 %) que la de pacientes adictos. También la cifra de pacientes que se desconoce si

han consumido anteriormente es elevada con 186 casos para un 32.63 %. En relación con los pacientes sin historia de adicción o experimentadores se produjo una disminución en el contexto de la COVID-19 en 71 pacientes representando el 12.45 %.

Se resalta que los pacientes con historia de adicción fueron los únicos que aumentaron las consultas en el período de estudio. Entre 2018-2019 se consultaron 62 pacientes para un 10.88 %, aumentando a 71 para un 12.46% entre 2020 y 2021.

Discusión

El gráfico 1 muestra un aumento del consumo entre 2018-2019, comportamiento esperado según lo descrito por varios autores. Estados Unidos mostró un incremento del 576% en el número de muertes debidas al consumo de opioides sintéticos.⁽¹⁰⁾ En Costa Rica, la tendencia al consumo describió al alcohol, tabaco y marihuana como de mayor consumo, seguida de un aumento en medicamentos psicotrópicos, éxtasis y heroína.⁽¹¹⁾ En México y Colombia se incrementó el consumo de marihuana, cocaína y drogas de diseño (éxtasis).^(12,13) Estos resultados coinciden con Quesada ML⁽¹⁴⁾ en su estudio sobre sustancias consumidas en 18 años en Cuba, donde estimó una tendencia al alza del consumo.

Sin embargo, durante 2020 y 2021 se observó una disminución en el consumo de sustancias de abuso, resultados que coinciden con las estimaciones en algunos países y no coinciden con los obtenidos por Quesada ML.⁽¹⁴⁾ Europa, tras el período de confinamiento, mostró una reducción global del consumo de cocaína y el MDMA. Barcelona mostro una reducción del número de consumos totales.⁽¹⁵⁾ En las Américas, la mayoría de las nuevas drogas que aparecen tienen una prevalencia baja.⁽¹⁶⁾ Estados Unidos reveló reducciones en el consumo de drogas en adolescentes en relación con años anteriores. Estos resultados muestran los cambios que generaron la COVID-19 y la importancia de reducir el consumo de drogas limitando su disponibilidad.⁽¹⁷⁾

El gráfico 2 muestra las sustancias consumidas con fines de abuso, con alta incidencia de consumo por agente mixto. Los mayores valores se refieren a la coingesta de alcohol con medicamentos, representando la actual tendencia al policonsumo, como una práctica extendida y en aumento.

Un porcentaje significativo de la población mundial consume de manera habitual alcohol, consumo de elevada frecuencia en nuestro país. A pesar de ser la combinación de medicamentos y alcohol la de mayor frecuencia existe una discreta disminución durante 2020 y 2021, relacionado al déficit de alcohol y medicamentos producido por el recrudecimiento del bloqueo y la crisis económica mundial en el contexto de la COVID-19.

El predominio del consumo de alcohol con medicamentos coincide con lo reportado por Guirola⁽⁷⁾ y por Quesada⁽¹⁴⁾ en su estudio anterior en nuestro país donde se destacaron los anticonvulsivantes, seguido de los psicofármacos y por último los opiáceos y con lo reportado en Argentina⁽¹⁸⁾ donde los medicamentos



más usados por los jóvenes provienen del botiquín hogareño y la mayoría de las intoxicaciones agudas fueron por alcohol y medicamentos. Estos resultados coinciden con lo reportado por la autora siendo la carbamazepina la de mayor consumo. Veleda et al.⁽¹⁹⁾ en Valladolid, España, obtuvieron que un alto por ciento de los pacientes recibidos en los servicios de urgencia estuvo bajo los efectos de la co-ingesta con alcohol.

El agente ignorado representó valores importantes, siendo la segunda sustancia más reportada, la rapidez con que se desarrollan estos agentes desconocidos, no permiten que desde el laboratorio sean identificados. Un gran porcentaje de la sustancia ignorada se corresponde con el uso de cannabinoides sintéticos conocidos popularmente como químico. Estudios en Chile, alertan sobre los problemas durante el proceso de recolección de las muestras, que pudiesen invalidar el proceso, poner en duda la trazabilidad de los procedimientos y la confiabilidad de los resultados de los exámenes entregados por el laboratorio.⁽²⁰⁾

La marihuana es la sustancia de mayor consumo en el mundo, patrones que no fueron modificados durante la pandemia. Veleda et al.⁽¹⁹⁾ en su estudio revelaron que las drogas ilegales más frecuentemente consumidas en España fueron cannabis, cocaína y anfetamina-MDA. Estos resultados coinciden con los encontrados en nuestro estudio y con lo reportado por Salvia et al.⁽²¹⁾ en Argentina y lo reportado en Colombia.⁽¹³⁾ El consumo de marihuana requiere un análisis detallado, considerando que, además del cannabis regular, es común la presencia de variedades más potentes.

En Buenos Aires alrededor del 21 % de los encuestados que consumían sustancias de abuso desde antes del aislamiento obligatorio, reconoce haber aumentado su consumo y haber experimentado con nuevas sustancias durante la cuarentena, datos que no coinciden con el reporte de la autora.⁽²²⁾

El consumo de plantas con fines de experimentación tiene una tendencia elevada. Estudios anteriores en nuestro país, evidenciaron una disminución marcada en el consumo de las plantas en los últimos años, datos que no coincidieron con nuestro estudio donde las plantas han aumentado su consumo en pandemia.⁽¹⁴⁾ Esta modificación llama la atención en las alternativas que han buscado los consumidores para suplir el déficit de sustancias de abuso de uso más frecuente. Los reportes de los mayores consumos se describen para el uso de la *Datura Arbórea* (Campana, clarín), planta que crece de forma común en patios y jardines.⁽²³⁾

La tabla 1 muestra la distribución de las formas de consumo de sustancias con fines de abuso donde predominó la forma fumada seguida de la oral. Los resultados obtenidos se relacionan con el consumo por agente causal pudiendo estar la forma de consumo fumada relacionada con el grupo de consumo desconocido y mixto. Resalta que el aumento del consumo de plantas como alternativa al déficit de sustancias de abuso se utilizaron por vía oral, por lo que, aunque la vía de mayores valores es la fumada, en nuestro medio la vía oral reviste gran importancia como forma de consumo.



Frente a una cultura consumista, las drogas se presentan como objeto que el mercado lanza y promociona. En Europa, la cocaína esnifada es la que representó los mayores valores. Los consumidores de anfetaminas notificaron la vía parenteral, mientras que los consumidores de metanfetaminas y heroína escogían la vía parenteral o fumada. Estos datos demostraron que la vía de administración dependerá de la sustancia escogida y de la rapidez con que se quieran obtener los efectos.⁽²⁴⁾

El gráfico 3 muestra la historia de adicción de los pacientes consultados, donde predominó el experimentador y aumento en pandemia las consultas del adicto. En ellos existen elementos que influyen en estos resultados: pacientes adictos a una sustancia que experimentaron con otra, consumo experimental que provocó su asistencia a los servicios de urgencia y en algunos consumidores habituales por el desarrollo del síndrome de abstinencia al carecer de la droga, deficiente anamnesis por parte del médico de asistencia y errores en el llenado de la planilla modelo 03 del CENATOX.

El paciente consumidor experimenta la dependencia de la sustancia de consumo. Esto es reforzado por la tolerancia a la droga de abuso y el desarrollo de síndrome de abstinencia, causante de reanudar el consumo. En unos será más o menos intenso dependiendo de la sustancia, dosis utilizada y tiempo de consumo. Este fenómeno puede explicar el aumento de las consultas en los pacientes con historia de adicción en el contexto de la pandemia de COVID-19.

Veleda et al. en su estudio, ponen de manifiesto la concordancia entre el consumo reconocido durante la anamnesis toxicológica y los positivos obtenidos en la determinación de tóxicos en orina. El porcentaje de análisis toxicológicos que revelaron el consumo de sustancias fue mayor que el porcentaje de consumo reconocido por los propios pacientes. La ocultación del consumo de drogas ilegales podría deberse al temor de los pacientes a presentar problemas sociolaborales o legales en relación al consumo de dichas sustancias.⁽¹⁹⁾

Estudios anteriores en nuestro país describen que el mayor número de casos reportados se correspondió con los pacientes adictos, resultados que no coinciden con nuestro estudio, aunque es bueno señalar que a pesar de no ser los adictos los mayores valores, fueron los únicos que aumentaron sus valores durante la pandemia de COVID-19.⁽¹⁴⁾

El Instituto Nacional de Psiquiatría ‘Ramón de la Fuente Muñiz’ en México describió el inicio del consumo de sustancias, principalmente alcohol, debido al estrés que les generó la pandemia, reportándose alcohol, marihuana, opioides recetados, benzodiazepinas, estimulantes recetados y cocaína como sustancias de mayor frecuencia de consumo.⁽²⁵⁾



Conclusiones

- ✓ El 2019 fue el año de mayor incidencia de casos consultados.
- ✓ Predominó el consumo mixto, los medicamentos como drogas lícitas y la marihuana como ilícita siendo la vía fumada la forma de consumo más utilizada y el paciente no adicto el de mayor frecuencia.
- ✓ La tendencia al consumo mostró un comportamiento a la disminución.
- ✓ Los principales cambios en el comportamiento en etapa Covid-19 fue el aumento en el consumo de plantas y mayor frecuencia de consultas por pacientes adictos.

Referencias bibliográficas

1. Yodú Ferral N. Fármacos que actúan sobre el sistema nervioso central: Psicofármacos. En: Morón Rodríguez F. Farmacología Clínica. La Habana: Ciencias Médicas; 2008. p. 1.
2. García Y. Intoxicación etílica. La verdad oculta tras el Nekomination. Bol. Trast. Adict. 2019 [citado 4 enero 2022];4(2):1-3. Disponible en: <http://seriadas.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=94>
3. Rodríguez LB, Ramos AA. Pensamiento martiano en intervención educativa sobre consumo de sustancias tóxicas en adolescentes. Bol. Trast. Adict. 2019 [citado 3 enero 2022];4(2):15-21. Disponible en: <http://seriadas.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=94>
4. Gárciga O. La problemática de las drogas. Actualización. Bol. Trast. Adict. 2019 [citado 23 diciembre 2021];4(3):5-14. Disponible en: <http://seriadas.sld.cu/index.php?P=FullRecord&ID=94>
5. Oficina de las naciones unidas contra la droga y el delito (UNODC). Informe Mundial sobre las Drogas 2021. México: UNODC [Internet]. 2021. [citado 1 feb 2022]. Disponible en: <https://www.unodc.org/unodc/en/data-and-analysis/wdr2021.html>.
6. Fabelo JR, Iglesias S. Prevención y atención de los trastornos adictivos. La Habana: ECIMED; 2018.
7. Guirola J. Caracterización de las intoxicaciones agudas por medicamentos consumidos con fines de abuso. Centro Nacional de Toxicología. 2010-2014. Universidad de Ciencias Médicas de La Habana; 2015.



8. Guirola J, Pérez L, García Y, Díaz A, Gobín O. Intoxicaciones agudas por medicamentos consumidos con fines de abuso. Rev. Cub. Med. Mil. 2019. [citado 23 diciembre 2021];48(3). Disponible en: <http://www.revmedmilitar.sld.cu/index.php/mil/article/view/227>
9. Dirección de Registros Médicos y Estadísticas de Salud. Ministerio de Salud Pública de Cuba. Anuario Estadístico de la República de Cuba. 2020. Disponible en <http://www.who.int/classification/icd/icd10updates/en/>
10. García P. Trabajo de fin de grado. Determinación de drogas de abuso en muestras biológicas. Universidad Complutense de Madrid. 2020. <http://147.96.70.122/Web/TFG/TFG/Memoria/PATRICIA%20GARCIA%20LOPEZ.pdf>
11. Instituto Costarricense sobre Drogas (ICD). Informe de Situación Nacional sobre Drogas y Actividades Conexas 2019. Costa Rica. 2021. <https://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/uid/informes/SituacionNac/ISND-ICD.pdf>
12. Glockner J. Drogas y conducta. Elementos: Ciencia y Cultura. 2011 abril-junio;19(82):59-64. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. México. <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=29418148010>
13. Observatorio de drogas de Colombia (ODC). Reporte de drogas de Colombia. 3ra ED. Octubre 2017, Bogotá (Colombia). https://www.minjusticia.gov.co/programasco/ODC/Publicaciones/Publicaciones/reporte_drogas_colombia_2017.pdf?csf=1&e=NRc0mW
14. Quesada ML. Tesis de especialidad. Sustancias consumidas con fines de abuso consultadas al Centro Nacional de Toxicología en el período 2000-2018. Facultad de Ciencias Médicas Finlay-Albarrán. Centro Nacional de Toxicología. 2019.
15. Fonseca F, Torrens M. Reducción de daños, COVID-19 y oportunidad de acceso de nuevos pacientes a las unidades de adicciones. Instituto Hospital del Mar de Investigaciones Médicas-IMIM, Barcelona; Instituto de Neuropsiquiatría y Adicciones, Parc de Salut Mar de Barcelona; Departamento de Psiquiatría y Medicina Legal Universidad Autónoma de Barcelona. 2021. <https://asscat-hepatitis.org/reduccion-de-danos-covid-19-y-oportunidad-de-acceso-de-nuevos-pacientes-a-las-unidades-de-adicciones/>
16. Informe sobre el consumo de drogas en las Américas 2019. Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). Secretaria de Seguridad Multidimensional (SSM). Organización de los Estados Americanos (OEA). <http://www.cicad.oas.org/main/pubs/Informe%20sobre%20el%20consumo%20de%20drogas%20en%20las%20Am%C3%A9ricas%202019.pdf>



17. Institutos Nacionales de la Salud (NIH). Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas (NIDA). Monitoring the Future. University of Michigan. Diciembre de 2021. <https://nida.nih.gov/es/areas-de-investigacion/las-tendencias-y-estadisticas/resultados-de-la-encuesta-monitoring-the-future-2021>
18. Villaamil E, Quiroga P. Tendencias del consumo de drogas. Impacto en poblaciones jóvenes. Encrucijadas. Argentina. 2011 diciembre;(53):29-34. Disponible en: <http://www.uba.ar/encrucijadas>
19. Veleda S, Viveros JA, Martín B. Trabajo de fin de grado. Análisis descriptivo de las intoxicaciones agudas por drogas de abuso en el servicio de urgencias del Hospital Universitario Río Hortega de Valladolid. 2018. España. <https://core.ac.uk/download/pdf/222807358.pdf>
20. Antonilli L, Nencini P. Abuso de drogas. In: Medicina de laboratorio: fundamentos y aplicaciones en el diagnóstico clínico. Panamericana; 2015. p. 1055–84.
21. Salvia A, Bonfiglio JI, Rodríguez S. Aumento del tráfico de drogas en los barrios, problemas de adicciones severas en las familias y poblaciones de riesgo. Barómetro del narcotráfico y las adicciones en la Argentina. Serie del Bicentenario 2010-2016, N° 1 año 2015. 1a ed. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/8294/1/aumento-traffic-drogas-barrios-adicciones.pdf>
22. Defensoría de Buenos Aires. Observatorio de adicciones y consumos problemáticos. Consumo de alcohol, tabaco y estu
23. pefacientes durante la emergencia sanitaria por el Covid 19. 2020. <https://www.defensorba.org.ar/contenido/covid-19-y-adicciones-estudio-sobre-consumo-de-tabaco-alcohol-y-estupefacientes->
24. García González Y. Aspectos toxicológicos de las adicciones. En: Fabelo JR, Iglesias S. Prevención y atención de los trastornos adictivos. La Habana: ECIMED; 2018. p. 62
25. Gummin DD, Mowry JB, Spyker DA, Brooks DE, Osterthaler KM, Banner W. (2018): 2017 Annual Report of the American Association of Poison Control Centers' National Poison Data System (NPDS): 35th Annual Report, Clinical Toxicology, DOI: [10.1080/15563650.2018.1533727](https://doi.org/10.1080/15563650.2018.1533727).
26. Ponciano R. Salud mental y adicciones después de la pandemia por COVID-19. FacMed. UNAM. México. 2020 jul 29. Disponible en: <http://gaceta.facmed.unam.mx/index.php/2020/07/29/salud-mental-y-adicciones-despues-de-la-pandemia-por-covid-19/24>.



Financiación

No ha habido financiación

Agradecimientos

Al personal del CENATOX, que colaboraron con la recogida y análisis de la información.

Declaración de conflicto of interés

Los autores declaran no tener conflictos de intereses.

Contribuciones de los autores

Conceptualización: Yamilet García González, Justo Reinaldo Fabelo Roche

Análisis formal: Himia Hernández Salazar, Yamilet García González, Yancilé Vázquez Rodríguez

Supervisión: Himia Hernández Salazar, Yamilet García González, Serguei Iglesias Moré

Redacción-revisión y edición: Himia Hernández Salazar

Limitaciones del estudio: El reporte del consumo de las sustancias de abuso al CENATOX, como centro rector en el país, no es de carácter obligatorio, lo que ocasiona que exista un subregistro de las intoxicaciones y de los casos que se consultan.

